



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Barbutto, Marcelo Alberto

**Norbert Bilbeny, Política sin Estado,
Barcelona, Ariel, 1998, 284 páginas.**



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Barbutto, M. A. (1998). Norbert Bilbeny, Política sin Estado, Barcelona, Ariel, 1998, 284 páginas. Revista de ciencias sociales, (9), 257-259. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1491>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

los asesinatos de periodistas en el periodo 1984-1995. Un epílogo de Jorge Castañeda cierra el volumen. Castañeda analiza con escepticismo el intento por liberalizar la prensa impulsado por la administración de Salinas de Gortari y, tras revisar las diversas formas a través de las cuales el PRI controla a la prensa (particularmente la televisiva), concluye que "después de Cuba y tal vez de Haití, México ciertamente tiene la prensa menos libre de toda América Latina".

El Centro de Estudios

Latinoamericanos Norte-Sur, de la Universidad de Miami, nos tiene acostumbrados a la publicación de valiosos volúmenes sobre la realidad contemporánea de la región. El trabajo de Orme no es excepción. Si bien carece de pretensiones teóricas, se trata de una indagación aguda sobre el rol de la prensa en un contexto de democratización, y es lectura obligada para todos aquellos interesados en el desarrollo del periodismo en América Latina.

Aníbal Pérez Liñán

Norbert Bilbeny,
Política sin Estado,
Barcelona, Ariel, 1998,
284 páginas.

En buena hora nos encontramos con obras que intentan un sabio rescate de los problemas clásicos de la filosofía política. El final del siglo XX nos interroga, nos acusa, nos desplaza. No sobre hechos dados, sobre lo meramente dèrmico, sino sobre la naturaleza de nuestras sacras categorizaciones. Esta actitud filosófica, entonces, debe rescatarnos del sueño de la distancia e involucrarnos en la acción desde un juicio político y ético.

Política sin Estado conforma un sugestivo, aunque preliminar, intento teórico por realimentar nuestras apetencias filosóficas. A partir de tres interrogantes centrales: ¿Por qué política?, ¿Por qué el ordenamiento político?, y ¿Por qué obedecer el ordenamiento político?, nos introduce, quizá superficialmente, en cuestiones claves como: la acción política, la coacción, el estado de derecho, las formas del gobierno político y la ciudadanía, haciéndonos partícipes de un diagnóstico: "La organización estatal atraviesa hoy una de sus etapas más evolutivas" (p. 10), y de un proyecto: un ordenamiento internacional de la paz.

Desde una necesaria teoría pura

de la democracia “[...] libre y exenta, en lo posible, de toda mezcla ideológica” (p. 12). Bilbeny desarrolla el concepto de ordenamiento político democrático como momento superador del estado moderno. El fin supone sentenciar la necesidad de una política universal sin obstáculos. Ampliar el espacio de la política. Desmantelar las trabas que contienen el avance de la realización social humana. Aristóteles, Spinoza, Kant y sobre todo Kelsen y Bobbio son los instrumentos que sirven para establecer una concepción del ser democrático que en su desenvolvimiento se realiza en un ordenamiento político mundial. “No obstante, un seguimiento estricto de la política democrática esbozada en este libro –asume el autor– conduce necesariamente, en el plano de los conceptos, al desbordamiento del estado por un ordenamiento político internacional, que por ser democrático e internacional, debe ser un ordenamiento político finalmente de paz” (p. 201).

El estado es sentenciado como barrera a un ordenamiento internacional de la paz, por opuesto a la democracia, “[...] una democracia es ya cautiva de sí misma cuando se conforma a los límites estatales que impiden su maduración” (p. 11). El estado es efecto de la guerra, y aun causa de la guerra. En lo estatal es la razón de estado la forma de lo

autocrático. Su superación supone el amanecer de una construcción definitivamente democrática de la política. En este registro se observa el momento internacional como inherente al ser democrático. En rigor, éste es el último momento de realización y de detonación de la tensión con la autocracia. La paz frente a la guerra. Pero no la mera reacción de una nueva y mejor razón de estado mundial, donde aún hay razón de estado prevalece la autocracia sobre la democracia, y el peligro de la guerra sobre la paz. Concebida, pues, no como un fin más del orden político. La paz es condición, el fin preliminar a todos sus fines posibles (p. 204). Un régimen de paz que garantice la libertad y el acuerdo. La paz es el principio constitutivo que permite presentar un continuo desde la democracia hacia el ordenamiento internacional.

Ante un escenario actual donde la democracia contiene aún mucha autocracia por rectificar (p. 242), el diagnóstico del autor sugiere que la democracia es un proyecto inconcluso, imperfecto, a recuperar, a transformar, a desautocratizar. La democracia como método y como forma humana de desarrollo e intercomunicación social supone un proceso interminable, una tarea nunca acabada de puesta a prueba. El sostenimiento del derecho a la palabra, del ser humano como valor absoluto, es la más universalizable de las exigencias.

"Sólo por la falta de este derecho básico a la palabra ya se puede decir que se está ante una autocracia y no una democracia" (p. 251).

"La democracia es consenso y obediencia, pero a la vez, como prueba de su proximidad a la persona, es disenso necesario y desobediente posible. Por eso, su debilidad frente a la autocracia es también su garantía de permanencia" (p. 262). Tácitamente el problema antropológico resuena detrás de la elección. La tensión por salir de lo natural y fácil, un desarrollo democrático universal supone lo deliberado y difícil.

"Hasta el punto que, dada nuestra condición, lo razonable no es pensar que la autocracia sea una excepción de la democracia, sino que la democracia, es, y no puede dejar de ser, la rectificación constante de la autocracia" (p. 241). Esto es acorde con algunos pasajes del texto, donde Bilbeny parecería sostener a la democracia como la menos imperfecta de las soluciones. Como en el caso de la autonomía del juicio y la regla de la mayoría. Esta última ofrece algunas posibilidades más que el resto para hacer de la decisión el reflejo de lo que realmente se quiere, y sobre todo, de lo que se puede hacer. De otra manera, el impulso autocrático antes que eliminado parece ser morigerado por el ordenamiento democrático que supone la constitución de una racionalidad deliberativa.

Recuperación de una filosofía práctica en sus usos, pragmático, ético y moral.

En suma, la obra termina siendo un estimulante programa político para enfrentar los problemas globales. O, mejor, el problema: la privación de lo comunitario, de la razón. La centralidad del argumento, como hemos expuesto, se sostiene en la lógica de un proceso de emancipación democrática. "Desde un punto de vista democrático el estado es una forma incompleta y transitoria del ordenamiento político en general(...)" (p. 205). Aun vagamente expuesta la perspectiva psicológica, se traza un paralelo. Así como Freud debatía entre instintos y razones, Bilbeny sale a defender la política contra el estado, pues ve en éste a "ese otro individuo perezoso y de impulsos no menos hostiles".

Con Bobbio señala "que sería una verdadera política democrática y no una sociedad sin clases, la que haría al fin posible una sociedad sin estado" (p. 168). De modo que la suerte de la soberanía de la comunidad política internacional involucra la tensión final por nuestra concepción de la política. Su triunfo será el de una concepción del mundo democrática. Si el estado-ego que no se deja relativizar, reposicionará la autocrática.

Marcelo Alberto Barbuto